

Nº1
27 DIC 2024

La Dirección de Sanidad del Ejército Nacional se permite informar sobre el caso del paciente ingresado al Hospital Universitario de Santander el pasado 17 de octubre de 2024:

1. El paciente ingresó por una dificultad respiratoria, y debido a la complejidad de su patología, fue trasladado a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) desde el primer día.
2. En la atención brindada, los médicos ordenaron un examen especializado, por lo que se gestionó su traslado al Hospital Militar Central, en Bogotá, mediante ambulancia aérea medicalizada, solicitando apoyo al Centro Nacional de Recuperación de Personal (CNRP), de la Fuerza Aérea Colombiana. Sin embargo, debido al estado crítico del paciente, no fue posible realizar el traslado.
3. El Dispensario Médico de Bucaramanga gestionó la atención con varias instituciones locales, y el 9 de diciembre de 2024, el Hospital Universitario de Santander confirmó la disponibilidad tecnológica y se realizó el examen especializado.
4. El 23 de diciembre de 2024 el paciente requirió intervención quirúrgica, debido a su estado de salud.
5. El 25 de diciembre de 2024, a las 22:57 horas, a pesar de todas las maniobras de reanimación correspondientes, el paciente desafortunadamente sufrió una falla hemodinámica severa y falleció.
6. La Dirección de Sanidad del Ejército Nacional reitera su compromiso para la prestación de servicios de salud con calidad y transparencia, lamentando profundamente el fallecimiento del paciente y extendiendo sus condolencias a los familiares.